

Señor
JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO
E.S.D.

REF.- ACCIÓN DE TUTELA N° 2020 - 0013 de: CARMEN SOFIA MARQUEZ PULIDO.,
contra: NUEVA EPS Y VINCULADA CLINICA DE ESPECIALISTAS LTDA.-

DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO

NIDIA HASBLEEDY MARIÑO VERGARA, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Sogamoso, identificada con la cédula de ciudadanía N° 51.990.590 expedida en Bogotá, en mi calidad de representante legal de la **CLÍNICA DE ESPECIALISTAS LTDA**, con domicilio principal en la ciudad de Sogamoso, en los términos del auto de fecha trece (13) de Abril de dos mil veinte (20), mediante el cual se vincula a la Entidad que Represento como accionado en la Acción de Tutela de la Referencia, de la manera más respetuosa comparezco ante su Despacho con el fin de pronunciarme al contenido de su providencia, así:

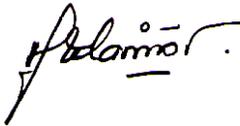
1º.- La **CLÍNICA DE ESPECIALISTAS LTDA**, con NIT **891.856.372 – 1**, domicilio principal en la ciudad de Sogamoso, debidamente registrada como persona jurídica ante la Cámara de Comercio de la ciudad de Sogamoso, Institución Prestadora de Servicios de Salud, dentro del servicio de salud no presta ni tiene habilitados los servicios de Terapia Renal.

2º.- **RTS S.A.S**, es una Sociedad Anónima Simplificada, con domicilio principal en la ciudad de Cali, Departamento del Valle, NIT **Nº 805.011.262 – 0**, Sucursal en la ciudad de Sogamoso, Departamento de Boyacá, en la Carrera 9 A N° 14 – 17, piso Segundo, Entidad que presta, como persona jurídica independiente de la **CLÍNICA DE ESPECIALISTAS LTDA**, los servicios de Terapia Renal.

3º.- Tenemos con la **RTS S.A.S**, un vínculo contractual, el cual se circunscribe, al contrato de arrendamiento, donde funcionan y desarrolla las actividades de su objeto social, el cual es la prestación de servicio de la Unidad Renal de los pacientes de las **EPS** con domicilio y servicio en la ciudad de Sogamoso, instalaciones ubicadas en la Carrera 9 A N° 14 – 17, piso Segundo.

4º.- Para su información allegamos, los Certificados de existencia y Representación Legal de la **RTS S.A.S**, es una Sociedad Anónima Simplificada, con domicilio principal en la ciudad de Cali, Departamento del Valle, NIT **Nº 805.011.262 – 0** y **CLÍNICA DE ESPECIALISTAS LTDA**, con NIT **891.856.372 – 1**.

Atentamente,



NIDIA HASBLEEDY MARIÑO VERGARA,
c.c. N° 51.990.590 expedida en Bogotá,
Representante Legal
CLINICA DE ESPECIALISTAS LTDA

Anexamos lo enunciado.